

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION COMPARACION DE PRECIO COMPRE N°006-2023-MDV/OEC

CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE GEOMENBRANA DE PVC GI-T1C2 E=1 Y GEOTEXTIL DE 250 GR/M2 INCLUYE CAJA DE VALCULAS Y ACCESORIOS

en la ciudad de velille en la unidad de logística de la municipalidad distrital de velille, siendo las 16:00 horas del 22 de JUNIO de 2023, el jefe de la unidad de abastecimiento, C.P.C Amador Huallpa Merma responsable del órgano de contrataciones (OEC) en cumplimiento a las facultades concedidas en el artículo N°08 de la ley N°30225 – ley de contrataciones del estado, procede al acto del otorgamiento de la buena pro, del proceso de selección comparación de precios

COMPRES N°06-2023-MDV/OEC. CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE GEOMENBRANA DE PVC GI-T1C2 E=1 Y GEOTEXTIL DE 250 GR/M2 INCLUYE CAJA DE VALCULAS Y ACCESORIOS PARA LA CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO PICHQAPUQUIO SECTOR HUISALLA, COMUNIDAD CCOLLANA DEL DISTRITO DE VELILLE-PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO DE CUSCO". el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones articulo N° 25 y articulo N° 77 RLCE, así mismo la directiva N°022-2016-osce/cd y se desarrolla de la siguiente manera.

PRIMERO

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a verificar la cantidad de proveedores y solicitud de cotizaciones que presentaron en la Oficina de Logística, verificando que estas cumplan con todos los requisitos que estable el tipo de procedimiento de selección y que no tengan impedimento alguno para contratar con la entidad. Presentando su solicitud de cotización los siguientes postores.

SEGUNDO

Se elaboró la solicitud de cotización de la entidad acompañado del Anexo N°2, con el cual se invitó a un mínimo de tres (03) empresas, de los cuales remitieron su cotización.

N°	PROVEEDOR	DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR (ANEXO N°3)
1	CIA MASARO S.A.C	ADMITIDO
2	JONATHAN WILBERT GOMEZ RIVERA	ADMITIDO
3	ANDENES CONSTRUCTORES S.A.C	ADMITIDO

TERCERO



Se procede a identificar cual es el postor que oferta el menor precio, obteniendo el siguiente resultado.

Nº	PROVEEDOR	RNP VIGENTE	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE CON EE.TT	PRECIO	ORDEN DE MERITO
1	CIA MASARO S.A.C	SI	NO	SI	S/63062.50	1ª
2	ANDENES CONSTRUCTORES S.A.C	SI	NO	SI	S/6750.00	2ª
3	JONATHAN WILBERT GOMEZ RIVERA	SI	NO	SI	S/68750.00	3º

CUARTO

Se otorga la buena pro al postor CIA MASARO S.A.C con RUC N°20606678534, con la oferta más baja de **S/63 062.50 (SESENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS CON 50/100 SOLES)**.

No habiendo ninguna observación y conforme lo establece el numeral 92.2 del Artículo 92 RLCE, se da por concluido este acto a las 15:400 horas del mismo día.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
VELILLE CHUMBIVILCAS
CPC Amador Hualpa Nierra
JEFE DE ABASTECIMIENTO
DNI 24583717